G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Acta firma conjunta

Número: IF-2026-21373597-GCABA-COMUNA6

Buenos Aires, Miércoles 6 de Mayo de 2026

Referencia: Acta Junta Comunal 12-02-2026

Buenos Aires, 12 de febrero de 2026

En el dia de la fecha, siendo las 15:00 hs., en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballan, Presidente de la Junta Comunal N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la ley 1777/05, se reune la Junta Comunal. La misma se llevo a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrandose presentes el Sr. Presidente Federico Ballan y los Sres. Juntistas Maria Cristina Geninazzi, Ignacio Abarca, Samanta Pepe, Nicolas Cancellieri, Agustina Quinteros y Mariano Cuyeu.

ORDEN DEL DIA - SESION ORDINARIA 12/02/2026

- Votacion para la designacion del nuevo Secretario de Actas.
- Aprobacion del acta de la sesion ordinaria del 11 de diciembre del ano 2025.

- Informe de presidencia.
- Proyectos presentados por comuneros.

En primer termino, se pone a consideracion la designacion del nuevo Secretario de Actas, proponiendose a la Sra. Mayra Turchetti para desempenar dicha funcion. Tras ser sometida a votacion, la propuesta es aprobada por unanimidad, con siete (7) votos afirmativos y cero (0) votos negativos.

Seguidamente, se pone en consideracion el acta de la sesion ordinaria del 11 de diciembre de 2025, la cual fue previamente distribuida a todos los miembros de la Junta Comunal para su revision. Tras ser sometida a votacion, el acta es aprobada por unanimidad, con siete (7) votos afirmativos y cero (0) votos negativos.

A continuacion, la Sra. Pepe presenta el proyecto denominado “Fuerza Creadora”, consistente en la realizacion de una muestra de ceramica y pintura acompanada de presentacion musical, en el marco de la conmemoracion del Dia Internacional de la Mujer, a realizarse el domingo 8 en el horario de 13:00 a 20:00 hs., incorporandose la modificacion de fecha originalmente prevista y la confeccion de diplomas de reconocimiento conforme lo dispuesto en el articulo 2° del proyecto.

Puesto el proyecto a votacion, el mismo es aprobado por unanimidad, con siete (7) votos afirmativos y cero (0) votos negativos.

La Sra. Geninazzi entrega a la Junta una nota de los vecinos de la Plaza Crisologo Larralde, donde manifiestan

inconvenientes referidos a las podas, el suministro de agua, el sector del patio de juegos, y la iluminacion. El Sr. Ballán informa que se dara intervencion al area correspondiente para su verificacion y pronta solucion y comunica que profesionales agronomas han realizado relevamientos en distintos sectores de la plaza, previendo la poda de aproximadamente diez ejemplares arboreos. Asimismo, se preve el despeje de luminarias en el parque de juegos.

La Sra. Geninazzi deja constancia de un planteo vecinal referido a la mejora de la caminabilidad en la interseccion de Neuquen y Avellaneda. El Sr. Ballán informa que se evaluara junto al equipo correspondiente la viabilidad de incorporar una senda peatonal en el sector, conforme a lo que determine la Secretaria de Transito en el marco de su competencia.

La Sra. Quinteros refiere reclamos de establecimientos educativos respecto de cruces de bicicletas en inmediaciones escolares, acordandose relevar los casos y verificar la presencia de agentes de prevencion en la zona.

Siendo las 15:48 horas, se da por finalizada la reunion de la Junta Comunal.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.18 16:49:19 -03:00

Mayra Turchetti
Asistente administrativo
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.27 08:20:35 -03:00

Nicolas Cancellieri
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.04.27 14:30:43 -03:00

Agustina Quinteros
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.04.27 15:36:47 -03:00

Mariano Cuyeu
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.04.28 16:35:52 -03:00

Samanta Anastasia Pepe
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.04.30 10:40:56 -03:00

IGNACIO ABARCA
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.05.06 12:13:38 -03:00

MARIA CRISTINA GENINAZZI
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.05.06 14:05:59 -03:00

FEDERICO DANIEL BALLAN
Presidente Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.05.06 14:06:00 -03:00

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Acta firma conjunta

Número: IF-2026-21374239-GCABA-COMUNA6

Buenos Aires, Miércoles 6 de Mayo de 2026

Referencia: Acta Junta Comunal 12-03-2026

Buenos Aires, 12 de marzo de 2026

En el día de la fecha, siendo las 15:00 hs., en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballan, Presidente de la Junta Comunal N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la ley 1777/05, se reúne la Junta Comunal. La misma se llevó a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrándose presentes el Sr. Presidente Federico Ballan y los Sres. Juntistas María Cristina Geninazzi, Ignacio Abarca, Samanta Pepe, Nicolás Cancellieri, Agustina Quinteros y Mariano Cuyeu.

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA 12/3/2026

- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 12 de febrero del corriente año.
- Informe de presidencia.
- Proyectos presentados por comuneros.

En primera instancia, y en el marco del informe de Presidencia, el Sr. Presidente Federico Ballan pone en conocimiento de los miembros de la Junta Comunal una comunicación relativa a cambios en la estructura de gestión del Gobierno de la Ciudad en materia de higiene urbana. En tal sentido, informa que la Secretaría de Higiene pasará a depender de la Jefatura de Gabinete de Ministros, a cargo de Gabriel Sánchez Zinny, con el objetivo de fortalecer los sistemas de limpieza en la Ciudad y dotar al área de mayor capacidad operativa. Asimismo, comunica que el nuevo responsable del área será Matías Lanusse, quien se desempeñaba como Director Ejecutivo de la Agencia Gubernamental de Control.

Seguidamente, se pone en consideración el acta de la sesión ordinaria del 12 de febrero del corriente año, la cual fue previamente distribuida a todos los miembros de la Junta Comunal para su revisión. Tras ser sometida a votación, el acta es aprobada por unanimidad, con siete (7) votos afirmativos y cero (0) votos negativos.

A continuación, se pone en tratamiento el proyecto de conmemoración del incendio ocurrido en la calle Luis Viale, presentado por el Sr. Mariano Cuyeu, quien toma la palabra y refiere a la importancia de dicha conmemoración, a veinte años del suceso. Puesto el proyecto a votación, el mismo es aprobado por unanimidad, con siete (7) votos afirmativos y cero (0) votos negativos.

Posteriormente, la Sra. Geninazzi presenta un proyecto sobre tablas mediante el cual se propone solicitar al Poder Ejecutivo la intervención correspondiente a fin de mejorar el tránsito vehicular y peatonal en la intersección de las calles Neuquén y Avellaneda, en su cruce con la calle Rojas, con la incorporación de un distribuidor de tránsito y el cambio de sentido de la calle Neuquén. Puesto el proyecto a votación, el mismo es aprobado por unanimidad, con siete (7) votos afirmativos y cero (0) votos negativos.

A continuación, la Sra. Geninazzi reitera un planteo de una nota vecinal vinculada a la Plaza Larralde, insistiendo sobre problemáticas relacionadas con el mantenimiento de bebederos y las condiciones generales del espacio verde. El Sr. Ballan informa que se dará intervención a las áreas correspondientes, señalando que ya se vienen realizando relevamientos en distintos sectores y que se reforzará la evaluación en lo referido a poda, luminarias y condiciones del patio de juegos, a fin de canalizar los reclamos y dar respuesta a los vecinos.

Asimismo, la Sra. Geninazzi presenta una nota informativa relativa al programa “Orquestas por la Equidad”, particularmente en lo que refiere al funcionamiento de la Orquesta Juvenil de Caballito, con sede en la Escuela Hipólito Vieytes. El mismo se encuentra atravesando un proceso de reconfiguración durante el año 2026, detallando que:

- Se plantea el posible cierre del programa “Orquestas por la Equidad”.
- Se ha producido una reducción de la carga horaria docente, manteniéndose aproximadamente el 40% de las horas originales.
- Se ha registrado una reducción del plantel.

Finalmente, manifiesta su preocupación por la situación y deja asentada la necesidad de visibilizar el tema en el ámbito de la Junta Comunal. El Sr. Ballán indica que evaluará las vías institucionales correspondientes para canalizar la preocupación, mediante consultas ante las áreas competentes.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 16:00 hs., se da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.04.20 14:29:17 -03:00

Mayra Turchetti
Asistente administrativo
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.04.24 15:39:37 -03:00

Nicolas Cancellieri
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.04.27 14:30:53 -03:00

Agustina Quinteros
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.04.27 15:31:14 -03:00

Mariano Cuyeu
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.04.28 16:36:04 -03:00

Samanta Anastasia Pepe
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.04.30 10:41:32 -03:00

IGNACIO ABARCA
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.05.06 12:12:59 -03:00

MARIA CRISTINA GENINAZZI
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.05.06 14:08:04 -03:00

FEDERICO DANIEL BALLAN
Presidente Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.05.06 14:08:05 -03:00

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Acta firma conjunta

Número: IF-2026-27416692-GCABA-COMUNA6

Buenos Aires, Miércoles 10 de Junio de 2026

Referencia: Acta Junta Comunal 9-4-2026

Buenos Aires, 9 de abril de 2026

En el día de la fecha, siendo las 15:00 hs., en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballan, Presidente de la Junta Comunal N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la ley 1777/05, se reúne la Junta Comunal. La misma se llevó a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrándose presentes el Sr. Presidente Federico Ballan y los Sres. Juntistas: María Cristina Geninazzi, Ignacio Abarca, Samanta Pepe, Nicolás Cancellieri, Agustina Quinteros y Mariano Cuyeu.

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA 9/4/2026

● Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 12 de marzo del corriente año.

● Informe de presidencia.

● Proyectos presentados por comuneros.

En primera instancia, y en el marco del informe de Presidencia, el Sr. Presidente Federico Ballan pone en conocimiento de los miembros de la Junta Comunal una serie de lineamientos vinculados al ordenamiento y la higiene urbana en la Comuna. En tal sentido, informa que los reclamos informales dejarán de ser considerados como vía válida de gestión, debiendo canalizarse exclusivamente a través de los canales oficiales correspondientes. Asimismo, comunica que no se procederá a la reubicación de contenedores en el espacio público, en línea con los criterios establecidos por las áreas competentes, a fin de garantizar mayor previsibilidad en la prestación del servicio.

Seguidamente, se pone en consideración el acta de la sesión ordinaria anterior, la cual fue previamente distribuida a todos los miembros de la Junta Comunal para su revisión. Tras ser sometida a votación, el acta es aprobada por unanimidad, con siete (7) votos afirmativos y cero (0) votos negativos.

A continuación, se pone en tratamiento un proyecto vinculado a la conmemoración del Día de la Tierra, presentado por el Sr. Abarca, quien destaca la importancia de promover acciones de concientización ambiental en el ámbito comunal. Puesto el proyecto a votación, el mismo es aprobado por unanimidad, con siete (7) votos afirmativos y cero (0) votos negativos.

Posteriormente, se pone en consideración un proyecto de la Sra. Geninazzi, mediante el cual se propone declarar de interés comunal el cuadro mural de Marie Curie entregado el 8 de marzo de 2026 al Hospital Marie Curie. Puesto el proyecto a votación, el mismo es aprobado por unanimidad, con siete (7) votos afirmativos y cero (0) votos negativos.

A continuación, la Sra. María Cristina Geninazzi presenta un pedido de información comunal, en el cual expone diversas situaciones relevadas en el territorio. Se adjunta dicho petitorio como Anexo I a la presente acta. El Sr. Ballán informa que se dará intervención a las áreas correspondientes a fin de canalizar los distintos planteos y dar seguimiento a los mismos. En este marco, y en relación con la solicitud de novedades, informa que la apertura vehicular del Paso Bajo Nivel García Lorca se encuentra prevista para fines del mes de mayo, mientras que la finalización de las obras en superficie se realizaría con posterioridad. Asimismo, comparte información relativa al avance de la obra del Trambus, indicando que se mantendrán cortes en la circulación hasta el mes de octubre. En cuanto a la Plaza Larralde, se registrarán avances en el patio de juegos a partir de la incorporación de una nueva empresa a cargo de las tareas.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 16:00 horas, se da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

ANEXO I

PEDIDO DE INFORMACION COMUNAL, GENINAZZI - UCR

1) Riglos interseccion con Valle. Hicieron un BADEN en un semaforo. No tiene sentido como reductor de velocidad, genera complicaciones para cruzar y un ruido grande para quienes no lo ven. Remover o bien agregar senalizacion

2) Plaza Crisologo Larralde: MASTIL, se encuentra deteriorado, hay preocupacion de caida.

3) Deck Yerbal y Morelos. Todas las noche el personal de policia debe desocupar un deck en la puerta de un restaurante donde se ocupa para dormir por personas en situacion de calle. El restaurante no lo utiliza se encuentra cerrado, ¿se podra retirar?

4) Pintura de paredes de la Plaza Crisologo Larralde.

5) Yerbal 357. Los vecinos manifiestan que los contenedores de basura no son suficientes para la zona.

6) CLUB FERRO, consulta reunion y consulta sobre tareas realizadas

7) Pedido reductor de velocidad en Belaustegui y Espinosa. Siniestro.

8) Solicitud de novedades:

PASO BAJO NIVEL LORCA: Fecha de apertura vehicular/peatonal, fecha de cierre de Gainza.
TRAMBUS: GANTT de obra y cortes en intersecciones.
PLAZA LARRALDE: Patio de juegos

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.05.20 14:28:45 -03:00

Mayra Turchetti
Asistente administrativo
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.05.28 11:59:57 -03:00

Nicolas Cancellieri
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.06.10 11:49:56 -03:00

Agustina Quinteros
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.06.10 11:58:44 -03:00

Mariano Cuyeu
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.06.10 12:09:50 -03:00

Samanta Anastasia Pepe
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.06.10 12:12:39 -03:00

IGNACIO ABARCA
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.06.10 12:18:59 -03:00

MARIA CRISTINA GENINAZZI
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.06.10 12:23:11 -03:00

FEDERICO DANIEL BALLAN
Presidente Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.06.10 12:23:14 -03:00

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Acta firma conjunta

Número: IF-2026-34049218-GCABA-COMUNA6

Buenos Aires, Lunes 27 de Julio de 2026

Referencia: Acta Junta Comunal 14-5-2026

Buenos Aires,14 de mayo de 2026

En el dia de la fecha, siendo las 15:00 hs., en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballan, Presidente de la Junta Comunal N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la ley 1777/05, se reune la Junta Comunal. La misma se llevo a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrandose presentes el Sr. Presidente Federico Ballan y los Sres. Juntistas: Maria Cristina Geninazzi, Ignacio Abarca, Samanta Pepe, Nicolas Cancellieri, Agustina Quinteros y Mariano Cuyeu.

ORDEN DEL DIA - SESION ORDINARIA 14/5/2026

● Aprobacion del acta de la sesion ordinaria del 9 de abril del corriente ano.

● Informe de presidencia.

En primera instancia, se pone en consideracion el acta de la sesion ordinaria anterior, la cual fue previamente distribuida a todos los miembros de la Junta Comunal para su revision. Tras ser sometida a votacion, el acta es aprobada por unanimidad, con siete (7) votos afirmativos y cero (0) votos negativos.

En el marco del informe de Presidencia, el Sr. Presidente Federico Ballan informa que los planteos efectuados por la Sra. Maria Cristina Geninazzi durante la reunion precedente han sido atendidos y resueltos. Posteriormente, la Sra. Geninazzi presenta nuevos pedidos de informacion vinculados a distintas situaciones relevadas en el territorio, los cuales se adjuntan como Anexo I de la presente acta. El Sr. Ballan informa que se dara intervencion a las areas correspondientes a fin de canalizar los distintos planteos y dar seguimiento a los mismos.

Seguidamente, la Sra. Geninazzi consulta acerca de la fecha prevista para la inauguracion del Paso Bajo Nivel Garcia Lorca. Al respecto, el Sr. Presidente informa que se ha decidido avanzar prioritariamente con las obras en superficie, estimandose la apertura al transito vehicular para mediados del mes de junio.

A continuacion, la Sra. Agustina Quinteros consulta respecto del procedimiento para la asignacion del nombre del Paso Bajo Nivel. Informa que representantes del Club Ferro Carril Oeste propusieron la realizacion de una jornada participativa para que los vecinos puedan expresar su preferencia respecto de la denominacion de la obra, ofreciendo las instalaciones de la institucion para tal fin. En respuesta, el Sr. Presidente propone avanzar inicialmente en la elaboracion de alternativas de nombres y fundamentos, para posteriormente someterlas a consideracion de los vecinos mediante mecanismos de participacion.

Finalmente, el Sr. Presidente comunica el proximo vencimiento de la licitacion correspondiente al “Servicio de mantenimiento integral de fuentes y juegos de agua” ubicados en la Comuna 6, informando que ya se ha iniciado el proceso licitatorio destinado a la renovacion del servicio para las siete fuentes existentes en el territorio comunal.

No habiendo mas temas que tratar, siendo las 16:00 horas, se da por finalizada la reunion de la Junta Comunal.

ANEXO I
PEDIDO DE INFORMACION COMUNAL, GENINAZZI - UCR

- Solicitud de plantacion de arbol en MIRO 337, revision si el que esta vive
- Solicitud de pintado de senda peatonal, Av San Martin y Nicola Repetto
- Estacion de bicicletas en vereda reduce circulacion, solicitud de remocion del lugar. Yerbal y Nicasio Orono

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.08 14:47:30 -03:00

Mayra Turchetti
Asistente administrativo
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.14 11:49:17 -03:00

Nicolas Cancellieri
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.14 15:06:08 -03:00

Agustina Quinteros
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.16 10:02:57 -03:00

Mariano Cuyeu
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.16 14:48:23 -03:00

Samanta Anastasia Pepe
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.23 12:38:25 -03:00

IGNACIO ABARCA
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.27 13:09:07 -03:00

MARIA CRISTINA GENINAZZI
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.27 14:54:01 -03:00

FEDERICO DANIEL BALLAN
Presidente Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.27 14:54:03 -03:00

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Acta firma conjunta

Número: IF-2026-43763566-GCABA-COMUNA6

Buenos Aires, Martes 29 de Septiembre de 2026

Referencia: Acta Junta Comunal 18-6-2026

Buenos Aires, 18 de junio de 2026

En el día de la fecha, siendo las 15:00 hs., en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballan, Presidente de la Junta Comunal N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la ley 1777/05, se reúne la Junta Comunal. La misma se llevó a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrándose presentes el Sr. Presidente Federico Ballan y los Sres. Juntistas: María Cristina Geninazzi, Ignacio Abarca, Samanta Pepe, Nicolás Cancellieri, Agustina Quinteros y Mariano Cuyeu.

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA 18/6/2026

- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 14 de mayo del corriente año.
- Informe de presidencia.

En primera instancia, se pone en consideración el acta de la sesión ordinaria anterior, la cual fue previamente distribuida a todos los miembros de la Junta Comunal para su revisión. Tras ser sometida a votación, el acta es aprobada por unanimidad, con siete (7) votos afirmativos y cero (0) votos negativos.

En el marco del informe de Presidencia, el Sr. Presidente Federico Ballan informa que al día siguiente de la presente sesión quedará habilitado al tránsito el Paso Bajo Nivel García Lorca. Asimismo, comunica que la circulación vehicular recuperará la configuración previa al inicio de las obras, manteniéndose el cierre de la calle Gainza y los sentidos de circulación originalmente vigentes. La Junta intercambia consultas respecto de la señalización vial que acompañará la apertura y el funcionamiento del nuevo esquema de circulación.

A continuación, la Sra. María Cristina Geninazzi consulta acerca de la posibilidad de que la estación Caballito se convierta en cabecera de la Línea Sarmiento, en el marco de las obras previstas para dicho corredor ferroviario. Al respecto, el Sr. Presidente manifiesta no contar con información oficial sobre el tema al momento de la reunión.

Seguidamente, la Sra. Agustina Quinteros consulta respecto de la reunión prevista para el día 24 de junio, destinada a proponer nombres para el Paso Bajo Nivel García Lorca. El Sr. Presidente informa que el proceso será coordinado por el área de Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad, mediante la metodología de consulta vecinal habitualmente utilizada para este tipo de iniciativas. En este marco, los miembros de la Junta Comunal intercambian opiniones sobre la modalidad más adecuada para la recepción y posterior selección de propuestas, planteándose la posibilidad de limitar la participación a vecinos con domicilio en el barrio de Caballito.

Posteriormente, la Sra. Quinteros pone en conocimiento de la Junta una propuesta presentada por una agrupación vinculada al Club Ferro Carril Oeste para realizar intervenciones artísticas mediante la pintura de cordones y

murales. El Sr. Presidente informa que dicha solicitud fue tratada en una reunión previa, resolviéndose no autorizar la pintura de cordones. No obstante, comunica que se otorgó autorización para intervenir artísticamente dos paredes.
Finalmente, la Sra. María Cristina Geninazzi presenta un pedido de información comunal mediante el cual expone diversas situaciones relevadas en el territorio, adjuntándose el mismo como Anexo I a la presente acta. El Sr. Presidente toma conocimiento de los planteos y comunica que se dará intervención a las áreas correspondientes para su evaluación y seguimiento.
No habiendo más temas que tratar, siendo las 16:00 horas, se da por finalizada la reunión de la Junta Comunal, quedando programada la próxima sesión para el día jueves 16 de julio de 2026, en horario habitual.

ANEXO I

PEDIDO DE INFORMACIÓN COMUNAL 18/6, GENINAZZI - UCR
1) Caminabilidad esquina Av San Martín, pedido vecinal
PEDIDOS CONCRETOS DE PINTURA DE SENDAS PEATONALES.
2) Pedido reductor de velocidad en Belaustegui y Espinosa. Siniestro. (Pedido por junta pendiente de respuesta de infraestructura)
3) Solicitud de plantación de árbol en Av. Rivadavia 5032 - Pedido para ir con vecino plantador. Eduardo Malasacheverría.
4) Estación de bicicletas en vereda reduce circulación, solicitud de remoción del lugar. Yerbal y Nicasio Oroño. (mes pasado - seguimiento)
5) PUERTA PLAZA DEL CABALLITO - SOLICITUD DE APERTURA Y EXPLICACIÓN PLAZA CRISÓLOGO LARRALDE
6) Agradecimiento por mástil y bandera
7) Rampa en la calle Honorio Pueyrredón - Rojas
8) Agua en la plaza
9) Consulta sobre obra, que servicio es y cuándo se terminará.
10) Pedido como junta comunal NOMBRE CALLE ROJAS - HONORIO PUEYRREDÓN - firmas y cambio catastral.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.08.25 13:13:16 -03:00

Mayra Turchetti
Asistente administrativo
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.08.27 18:46:22 -03:00

Nicolas Cancellieri
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.09.16 11:20:27 -03:00

Agustina Quinteros
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.09.16 16:57:19 -03:00

Mariano Cuyeu
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.09.22 12:00:01 -03:00

Samanta Anastasia Pepe
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.09.22 12:27:36 -03:00

IGNACIO ABARCA
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.09.29 15:02:25 -03:00

MARIA CRISTINA GENINAZZI
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.09.29 15:27:46 -03:00

FEDERICO DANIEL BALLAN
Presidente Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.09.29 15:27:48 -03:00

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Acta firma conjunta

Número: IF-2026-43763785-GCABA-COMUNA6

Buenos Aires, Martes 29 de Septiembre de 2026

Referencia: Acta Junta Comunal 23-7-2026

Buenos Aires, 23 de julio de 2026

En el día de la fecha, siendo las 15:00 hs., en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballán, Presidente de la Junta Comunal N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la ley 1777/05, se reúne la Junta Comunal. La misma se llevó a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrándose presentes el Sr. Presidente Federico Ballán y los Sres. Juntistas María Cristina Geninazzi, Ignacio Abarca, Samanta Pepe, Nicolás Cancellieri, Agustina Quinteros y Mariano Cuyeu.

ORDEN DEL DÍA – SESIÓN ORDINARIA 23/7/2026

- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.
- Informe de Presidencia.
- Proyectos presentados por comuneros.

En primer término, se pone en consideración el acta de la sesión ordinaria anterior, la cual fue previamente distribuida a todos los miembros de la Junta Comunal para su revisión. Tras ser sometida a votación, el acta es aprobada por unanimidad, con siete (7) votos afirmativos y cero (0) votos negativos.

A continuación, se pone en tratamiento un proyecto presentado por la Sra. Samanta Pepe mediante el cual se propone manifestar el beneplácito de la Junta Comunal por la realización de la Feria “Vinilos y Café”, organizada por La House Feria, a realizarse el día 9 de agosto de 2026 en el café “Martinelli”, ubicado en Riglos 410, con motivo de la celebración del “Día Internacional de la Alegría”. Puesto el proyecto a votación, el mismo es aprobado por unanimidad, con siete (7) votos afirmativos y cero (0) votos negativos.

Seguidamente, se pone en consideración un proyecto presentado por el Sr. Ignacio Abarca mediante el cual se propone manifestar el beneplácito de la Junta por la celebración del 50° aniversario de la Asociación Amigos del Tranvía y Biblioteca Popular Federico Lacroze, a realizarse el día 25 de julio de 2026 en Emilio Mitre y José Bonifacio. Asimismo, el proyecto propone reconocer a sus fundadores, autoridades, socios y voluntarios por su compromiso con la preservación del patrimonio tranviario y la difusión de la historia del transporte urbano porteño. Puesto el proyecto a votación, el mismo es aprobado por unanimidad, con siete (7) votos afirmativos y cero (0) votos negativos.

Posteriormente, la Sra. María Cristina Geninazzi presenta un proyecto mediante el cual se solicita al Poder Ejecutivo evaluar la posibilidad de unificar, en los registros oficiales y mapas de la Ciudad, la denominación de la vía correspondiente a Rojas impar/Av. Honorio Pueyrredón, entre el 0 y el 100, adoptando el nombre que técnicamente corresponda y responda a los usos y costumbres de la zona. Puesto el proyecto a votación, el mismo es aprobado por unanimidad, con siete (7) votos

afirmativos y cero (0) votos negativos.

Asimismo, se pone a consideración de los miembros de la Junta Comunal una iniciativa de Fulbites para la realización de una actividad en la Plaza Giordano Bruno el día 22 de agosto, en el marco del “Día de la Futbolista”, que contempla una intervención artística sobre una de las paredes del espacio. Luego de intercambiar consideraciones respecto de la propuesta y su modalidad de realización, la iniciativa es sometida a votación y cuenta con la conformidad unánime de los miembros de la Junta Comunal.

A continuación, la Sra. Agustina Quinteros plantea una situación vinculada a la Escuela del Centenario señalando el desprendimiento de un cartel identificatorio del establecimiento y el desgaste de la pintura amarilla del cordón. El presidente Federico Ballán toma conocimiento del planteo a fin de realizar las gestiones necesarias para su resolución.

Seguidamente, la Sra. María Cristina Geninazzi presenta diversas cuestiones y un pedido de información comunal, el cual se adjunta como Anexo I a la presente acta. En relación con los planteos allí incluidos, el Sr. Presidente informa sobre las gestiones y reuniones que se vienen llevando adelante respecto del proyecto de Skatepark, así como las reuniones mantenidas con el área de Tránsito por cuestiones vinculadas al Paso Bajo Nivel García Lorca y la calle Gainza. Asimismo, toma conocimiento de un pedido particular vinculado a raíces de arbolado. La Sra. Geninazzi hace referencia al museo Dr. Desiverio Davel existente en el Hospital Pasteur. Comunica que la institución se encuentra abierta a recibir donaciones destinadas al sector de internación ubicado en el tercer piso.

La Sra. Quinteros plantea asimismo una situación vinculada a la Asociación Argentina Amigos de la Astronomía, situada en el Parque Centenario, solicitando la revisión de un ejemplar arbóreo ubicado en el acceso a la institución. En materia de arbolado público, la Sra. Quinteros consulta acerca del formato utilizado para los informes y pone en conocimiento de la Junta una propuesta elaborada en el ámbito de una maestría de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). La iniciativa propone incorporar a los ejemplares arbóreos una identificación mediante código QR, con el objetivo de facilitar el acceso y sistematización de la información y permitir un análisis más ágil de los datos. El Sr. Ballán acuerda analizar la factibilidad de la propuesta.

A continuación, el Sr. Mariano Cuyeu consulta respecto del avance de las obras del Trambus. El Sr. Presidente informa que las mismas continúan desarrollándose conforme al cronograma oportunamente establecido.

Por su parte, el Sr. Nicolás Cancellieri señala inconvenientes para la circulación vehicular en la intersección de Bogotá y Rojas. Se toma conocimiento de la situación para su correspondiente evaluación.

Finalmente, la Sra. Geninazzi pone en conocimiento de los miembros de la Junta un proyecto de ley presentado en la Legislatura de la Ciudad que propone introducir modificaciones a la Ley N° 1.777, Ley Orgánica de Comunas, con el objeto de profundizar el proceso de descentralización y fortalecer la autonomía y las capacidades de gestión de las Comunas. En particular, comenta las modificaciones propuestas en materia presupuestaria, que contemplan nuevos criterios para la distribución de recursos entre las jurisdicciones comunales.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 16.00 hs., se da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

PEDIDO DE INFORMACIÓN COMUNAL 23/7, GENINAZZI - UCR

1. SKATEPARK, Parque Centenario. Solicitud de reparación de juntas, limpieza permanente, seguridad de las gradas, mantenimiento de los borde

2. PASO BAJO NIVEL: Determinar estacionamiento indebido en Federico García Lorca.

3. CALLE MARTÍN DE GAINZA lado norte, ¿Haría falta cartelería calle cerrada?

4. Pedido particular, raíces. Ignacio Copani.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.08.25 13:13:05 -03:00

Mayra Turchetti
Asistente administrativo
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.08.27 18:47:21 -03:00

Nicolas Cancellieri
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.09.16 11:20:53 -03:00

Agustina Quinteros
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.09.16 16:56:40 -03:00

Mariano Cuyeu
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.09.22 12:02:22 -03:00

Samanta Anastasia Pepe
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.09.22 12:28:14 -03:00

IGNACIO ABARCA
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.09.29 15:02:40 -03:00

MARIA CRISTINA GENINAZZI
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.09.29 15:28:33 -03:00

FEDERICO DANIEL BALLAN
Presidente Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.09.29 15:28:36 -03:00

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Acta firma conjunta

Número: IF-2026-45708653-GCABA-COMUNA6

Buenos Aires, Martes 13 de Octubre de 2026

Referencia: Acta Junta Comunal 13-8-2026

En el día de la fecha, siendo las 15:00 hs., en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballan, Presidente de la Junta Comunal N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la Ley N° 1.777, se reúne la Junta Comunal. La misma se llevó a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrándose presentes el Sr. Presidente Federico Ballan y los Sres. Juntistas María Cristina Geninazzi, Ignacio Abarca, Samanta Pepe, Nicolás Cancellieri, Agustina Quinteros y Mariano Cuyeu.

ORDEN DEL DÍA – SESIÓN ORDINARIA 13/08/2026

- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.
- Informe de Presidencia.

En primer término, se pone en consideración el acta de la sesión ordinaria anterior, la cual fue previamente distribuida a todos los miembros de la Junta Comunal para su revisión. Tras ser sometida a votación, el acta es aprobada por unanimidad, con siete (7) votos afirmativos y cero (0) votos negativos.

En el marco del informe de Presidencia, el Sr. Presidente Federico Ballan comunica los resultados del proceso participativo llevado adelante para la elección del nombre del Paso Bajo Nivel. En primer término, informa sobre la difusión de la pieza de votación, cuyo envío fue segmentado a vecinos del barrio de Caballito. La comunicación fue enviada a un total de 74.724 destinatarios, registrándose 74.015 entregas efectivas, 17.852 aperturas, equivalentes a una tasa de apertura del 24%, y 2.596 clics, con una tasa CTOR del 15%.

Comunica que la elección contó con un total de 4.348 participantes, incluyendo personas pertenecientes y no pertenecientes al barrio de Caballito. Del total, 2.710 declararon residir en la Comuna 6 y, tras realizar el cruce de dicha información con datos del Registro Nacional de las Personas, se verificó la coincidencia de 2.234 registros. A los fines de determinar el resultado de la consulta se consideraron exclusivamente las priorizaciones correspondientes a estos últimos registros, con el objeto de reflejar la elección de los vecinos efectivamente residentes en la Comuna 6.

La denominación “Club Ferro Carril Oeste” resultó la opción más seleccionada entre los vecinos de Caballito, obteniendo 1.264 priorizaciones, equivalentes al 56,58% de los registros validados. En segundo lugar se ubicó “Federico García Lorca”, con 310 priorizaciones (13,88%), seguida por “Gerónimo ‘Cacho’ Saccardi”, con 266 (11,91%), y “Estación Caballito”, con 131 (5,86%). Asimismo, se deja constancia de que, entre las personas que participaron desde otras comunas, el 63,41% también seleccionó la opción “Club Ferro Carril Oeste”, aun cuando dichas respuestas no fueron consideradas para la definición del resultado.

A continuación, la Sra. Agustina Quinteros reitera el planteo efectuado respecto de la Escuela del Centenario, ubicada sobre la calle Río de Janeiro, en relación con la necesidad de repintar el cordón correspondiente. El Sr. Ballán refiere a la reposición del cartel identificatorio del establecimiento, afirmando que se llevó a cabo, y toma conocimiento de la situación de la vereda a fin de avanzar con las gestiones necesarias para su resolución.

Seguidamente, el Sr. Mariano Cuyeu plantea distintos reclamos vinculados al servicio de higiene urbana y la disposición de contenedores. En particular, hace referencia a una situación registrada sobre la calle Donato Álvarez, entre Av. Rivadavia y Yerbal, y a la disposición de contenedores en Formosa al 600, donde se pasó de contar con dos unidades a tres. Respecto de esta última situación, se plantea realizar un seguimiento una vez concluidas las intervenciones vinculadas a la obra del Trambus, a fin de evaluar su funcionamiento en el esquema definitivo del sector.

Posteriormente, la Sra. María Cristina Geninazzi presenta una iniciativa vinculada a las veredas de Manuel Rodríguez en intersección con la Av. San Martín mediante la cual solicita la incorporación de un vado y una bajada accesible para personas con discapacidad, con el fin de generar un cruce peatonal seguro. El Sr. Ballán toma conocimiento del planteo e informa que se avanzará con la intervención solicitada, articulando su ejecución con el área de Tránsito correspondiente. Asimismo, la Sra. Geninazzi presenta un pedido de informes referido a dos paradas de colectivos, cuyo contenido se incorpora como Anexo I de la presente acta.

La Sra. Geninazzi pone asimismo en conocimiento de los miembros de la Junta la realización de una jornada de actividades con motivo del Día del Niño, organizada por la organización barrial El Illia UCR, prevista para desarrollarse en el Parque Centenario, en las inmediaciones del skatepark, entre las 14:00 y las 17:00 hs. del día sábado 14 de agosto, con la instalación de dos gazebos. El Sr. Presidente informa sobre los avances vinculados al proyecto de intervención y mejora del skatepark del Parque Centenario. Al respecto, comunica que personal de Presidencia mantuvo reuniones con los involucrados en la iniciativa a fin de conocer la propuesta y evaluar las posibilidades para avanzar con su realización.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 16 hs, se da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

ANEXO I

1) PARADA DE COLECTIVO:

Parada del 181 - 84 - Aranguren 957. Sin señalización.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.10.02 13:15:50 -03:00

Mayra Turchetti
Asistente administrativo
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.10.09 12:35:00 -03:00

Nicolas Cancellieri
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.10.09 13:35:27 -03:00

Agustina Quinteros
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.10.09 15:07:10 -03:00

Mariano Cuyeu
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.10.09 15:12:41 -03:00

Samanta Anastasia Pepe
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.10.09 16:54:28 -03:00

IGNACIO ABARCA
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.10.13 13:54:10 -03:00

MARIA CRISTINA GENINAZZI
Miembro de la Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.10.13 14:12:04 -03:00

FEDERICO DANIEL BALLAN
Presidente Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 6
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.10.13 14:12:06 -03:00